



ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 106, del lunes 7 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza vacante de Agente de la Policía Local.

El Plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, realizada el **lunes 14 de junio de 2021**.

Navalvillar de Pela, a 14 de junio de 2021.

El Alcalde.

Francisco Javier Fernández Cano.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

